

San Francisco del Rincón, Gto., 16 de Febrero del 2021

Oficio no. UT/049/2021

Asunto se contesta solicitud

**C. políticas de seguridad .**

**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 09 de Febrero del presente año con número de folio 00329321 que a la letra dice: Solicitar si las siguientes empresas de seguridad privada que cuentan con conformidad municipal vigente para operar en el municipio de San Francisco del Rincón:

-HC SEGURIDAD PRIVADA, INTEGRAL Y CORPORATIVA DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V.

- TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

-COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.

Otros datos para facilitar su localización: -OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

-TECNOVIGILANCIA, S.A. DE C.V.

- CENTRO CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

- LMS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

- SECANTEC, S.A. DE C.V.

Solicito conocer si alguna de las empresas mencionadas cuentan con sanciones en los últimos 36 meses, y especificar mes o fecha de la sanción

De acuerdo a información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad le informo:

<b>EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA</b>	<b>CONFORMIDAD MUNICIPAL</b>
HC SEGURIDAD PRIVADA, INTEGRAL Y CORPORATIVO DEL BAJÍO S. R.L. DE C.V.	VIGENTE
TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	VIGENTE
OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	VIGENTE
TECNOVIGILANCIA S.A. DE C.V.	VIGENTE
CENTRO CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	VIGENTE

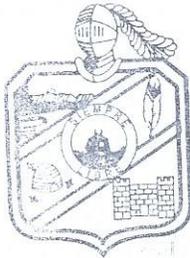
No omito mencionarle que las empresas que se mencionan en el recuadro que antecede desde que solicitaron la conformidad Municipal hasta la fecha no han sido sancionadas por incumplir con los requisitos que se encuentran establecidos en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

Así mismo le hago de conocimiento que las empresas COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L DE C.V.; LMS SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. y SECANTEC S.A. DE C.V., hasta el momento no han sido registradas motivo por el cual no cuentan con conformidad Municipal.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2018-2021

01/05/2018

01/05/2018